

GOYA Indústria e Laboratório Químico Ltda.
www.goyalab.com.br



1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO, FABRICANTE Y REGISTRANTE

Nombre del producto: PROVECTA®

Usos identificados: INMOVILIZADOR DE PLAGAS PARA CONTROL DE PLAGAS URBANAS.

Usos del producto: Usar como trampa y barrera física para atrapar insectos rastreros y voladores.

Usos desaconsejados: Ninguno.

Clase de uso: Adyuvante.

Clasificación toxicológica: NC - producto no clasificado. No aplica.

Nombre del fabricante: GOYA Indústria e Laboratório Químico Ltda.

Dirección: Rua Eng. Jorge Schury, 826, Novo Hamburgo, RS, Brasil, CEP 93534-040.

Teléfono de contacto: +55 (51) 2500 2663 (lunes a viernes de las 8h30 a las 17h30).

Teléfono de emergencia: +55 (51) 99508 7196 (lunes a viernes de las 8h30 a las 17h30).

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Clasificación de la mezcla, según el Sistema Globalmente Armonizado (SGA):

Toxicidad aguda por inhalación: Categoría 4

Irritación ocular: Categoría 2A

Peligro para el medio ambiente acuático, peligro agudo: Categoría 2

Peligro para el medio ambiente acuático, peligro a largo plazo: Categoría 2

El producto se clasifica como nocivo en los siguientes apartados:

H319 Provoca irritación ocular grave.

H332 Nocivo si se inhala.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Peligroso para la salud: nocivo si se inhala. Irritante en contacto con los ojos.

Peligroso por el ambiente: tóxico para la vida acuática, puede causar efectos adversos de larga duración al medio ambiente acuático.

Peligro físico: ninguno.

Peligro de incendio: el producto no contiene sustancias inflamables.

Nota: Cuando el producto está listo para uso (hasta 1% emulsionado en agua) no se considera irritante para la piel, ojos y tracto respiratorio.

Responsable:	Junior Unterleider - Goyalab
Aprobación:	IMPORTADOR

Elementos de la etiqueta:

Pictogramas:



GHS07



GHS09

Palabra de advertencia:

ATENCIÓN

Declaraciones de peligro:

H319: Provoca irritación ocular grave.

H332: Nocivo si se inhala.

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P103: Leer la etiqueta antes del uso.

P261: Evitar respirar nieblas, vapores y aerosol.

P273: Evitar la liberación al medio ambiente.

P280: Llevar guantes y gafas de protección.

P304: EN CASO DE INHALACIÓN: P340 Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P305: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: P351: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. P338: Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y cuando se pueda hacer con facilidad.

P337: SI PERSISTE LA IRRITACIÓN OCULAR: P313 Consultar a un médico.

P312: EN CASO DE MALESTAR, llamar a un Centro de Información Toxicológica o a un médico.

P402: Almacenar en un lugar seco.

P410: Proteger de la luz del sol.

P391: Recoger el material derramado.

P501: Eliminar el contenido y recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos en un punto de recogida autorizado.

Responsable:	Junior Unterleider - GoyaLab
Aprobación:	IMPORTADOR

3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Descripción química: El producto es una mezcla de sustancias.

Nombre químico y clasificaciones	Contenido (%)	Clasificación CLP
Heptametiltrisiloxano modificado con polioxido de alquileo CAS: 67674-67-3	70-90% w/w	H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo si se inhala. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

General:	En caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco y calor. Quitar la ropa y los zapatos contaminados. Aflojar la ropa como un collar, corbata, cinturón. Nunca dar nada por boca a una persona inconsciente. En caso de problemas de salud, requerir asistencia médica inmediata, mostrándole esta Hoja de Datos de Seguridad (HDS).
Por contacto con la piel:	Lave la piel contaminada con agua y jabón. En caso de irritación cutánea obtener ayuda médica. La ropa contaminada debe ser lavada antes de su reutilización.
Por contacto con ojos:	Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Conseguir ayuda médica si es necesaria.
Por ingestión:	Enjuagar la boca con abundante agua, Conseguir ayuda médica inmediatamente. No inducir el vómito. Si fuese necesario mantener la cabeza del afectado baja para evitar la ingestión del producto en las vías respiratoria.
Para el personal de primeros auxilios:	No tome ninguna acción que crearía un riesgo para el afectado a menos que sea experto y consciente de los riesgos.
Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:	Síntomas agudos: irritación ocular (lacrimación, enrojecimiento). Síntomas retrasados: no hay datos. Efectos de la exposición: no hay datos.

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción:	En caso de incendios pequeños emplear preferentemente extintores de espuma, nieve, o de polvo. Para grandes incendios utilizar espuma o niebla de agua.
----------------------	---

Responsable:	Junior Unterleider - GoyaLab
Aprobación:	IMPORTADOR

Medios de extinción inadecuados:	Fuerte flujo de agua, riesgo de propagación de contaminación del medio ambiente.
Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:	Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se podrían generar los siguientes compuestos: óxido de carbono, óxido de sílice, formaldehído y otros gases peligrosos. Evitar respirar los productos de combustión que pueden ser altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:	En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Limpiar, después del incendio, las habitaciones cerradas y con poca ventilación.
Consejo general:	Evacuar a todo el personal no autorizado, durante la extinción de incendios.
Disposiciones adicionales:	Los contenedores o envases en peligro o riesgo por incendio o a alta temperatura deben enfriarse con agua desde una distancia segura (riesgo de explosión), o reubicarse del área del incendio si es posible y seguro. Los residuos de incendios y los medios de extinción contaminados deben eliminarse de acuerdo con la normativa vigente. No coloque medios de extinción en las alcantarillas.

6. MEDIDAS CONTRA VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:	Precauciones personales, utilizar equipo de protección y procedimientos de emergencia. Evitar el contacto con el producto vertido al exterior. Proteger los ojos y la piel, no inhalar los vapores del producto. Utilizar medidas de protección personal. Ventilar las áreas cerradas.
Precauciones relativas al medio ambiente:	No permitir que el producto pueda llegar a embalses, suelos y aguas superficiales. En caso de contaminación del agua, informar inmediatamente a las autoridades apropiadas.
Métodos y material de contención y de limpieza:	En caso de recipiente sin sellar o fuente segura de contaminación mover el producto para vaciar el contenedor. Los derrames deben tratarse mediante un absorbente apropiado (arena, serrín, tierra de diatomeas, absorbente universal), y recogido en un recipiente cerrado, etiquetado y desechado de forma segura. El área de derrame de ser limpiada. Limpiar bajo una ventilación adecuada.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura:	Leer la etiqueta antes de usar el producto. Evitar el contacto directo con la boca, la piel y los ojos. No comer ni beber durante la manipulación del
--	---

Responsable:	Junior Unterleider - GoyaLab
Aprobación:	IMPORTADOR

producto. Lavarse las manos y la cara después del uso. El producto tiene que ser utilizado únicamente prevenientemente.

Higiene industrial: Se recomienda una ventilación suficiente del área de trabajo (ventilación de escape general y local).
Proporcionar lugar para la limpieza de ojos y lavado en caso de contaminación.
Lavarse las manos con agua y jabón antes de comer, fumar y terminar el trabajo.
Seguir las comunes precauciones de seguridad de manipulación de producto químico.

Medidas específicas para prevención de incendios y explosiones: No hay requisitos específicos.

Condiciones de almacenamiento seguro: Conservar el producto solo en el recipiente cerrado y original. Evitar el agua y la humedad durante el almacenamiento.
Mantener el producto alejado de niños, alimentos, bebidas y piensos para animales. Almacenar y transportar a temperatura de 0 a 35 C°.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control: No existe un estándar de exposición profesional asignado al componente peligroso de este producto.

DNELs (Derived No Effect Levels) disponibles para componentes de mezcla: Sin datos.

Controles de la exposición: Una general ventilación mecánica del área de trabajo es suficiente.

Protección respiratoria: No es necesaria en condiciones normales con suficiente ventilación o al aire libre. Requerido durante la exposición a altas concentraciones de vapores. Si es necesario utilizar mascarilla con filtro de tipo SA.

Protección específica de las manos: Usar guantes protectores. Utilizar guantes de: caucho butil, neopreno, caucho nitrilo, polivinilcloruro, espesor min. 0,4 – 0,7 mm. Tiempo de avance > 480 min. El material de los guantes debe ser resistente al producto. Como el producto es una mezcla de varias sustancias, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular con antelación y, por lo tanto, debe comprobarse antes de su uso. De los consejos del fabricante se deben obtener información sobre el momento de penetración de la sustancia y dicho tiempo debe ser respetado. El tiempo de avance indicado por el fabricante debe exceder el periodo durante el cual el producto se está utilizando. Se recomienda cambiar los guantes y reemplazarlos inmediatamente si se observa cualquier signo de desgaste, daño (rotura, perforación) o cambios en la apariencia (color, flexibilidad, forma).

Protección ocular: Gafas protectoras (recomendadas).

Protección corporal y cutánea: Ropa protectora.

Responsable:	Junior Unterleider - GoyaLab
Aprobación:	IMPORTADOR

Equipo de protección estándar:

EN 140:2001 dispositivos protectores respiratorios-media mascara y cuartos de mascara.

Requisitos: pruebas, marcaje.

EN 143:2004 dispositivos protectores respiratorios-filtros de partículas.

Requisitos: pruebas, marcaje.

EN 149+A1:2010 dispositivo de protección respiratoria – media mascara filtrante para proteger contra las partículas.

Requisitos, pruebas, marcado:

EN14387+A1:2010 dispositivos de protección respiratoria-filtro(s) de gas y filtro(s) combinados.

Requisitos: pruebas, marcaje.

EN 347-1:2005 guantes protectores contra los productos químico y los microorganismos peligrosos – parte 1 terminología y requisitos de rendimiento para los riesgos químicos

EN 347-2:2005 guantes protectores contra los productos químico y los microorganismos peligrosos – parte 2 determinación de resistencia a la penetración

EN 347-3:2005 guantes protectores contra los productos químico y los microorganismos peligrosos – parte 2 determinación de resistencia a la permeación por sustancia químicas

PN-EN 166:2005 protección ocular personal. Especificaciones

PN-EN 14605+A1:2010 ropa protectora contra los productos químicos líquidos. Requisitos de rendimiento para prendas hermética (tipo 3) o hermética (tipo 4), incluyendo elementos que proporcionan protección de partes del cuerpo (tipo PB [3] y PB [4])

PN-EN ISO 20344/2012 equipo de protección personal-método de prueba para calzado

Producto profesional de control de plagas: Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Lavarse las manos después del uso. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada. Almacenar la ropa de trabajo separadamente.

Controles de la exposición del medio ambiente: No permitir que el producto llegue al suelo, a la superficie y al agua subterránea.

PNECs (Predicted No Effect Concentrations) para componentes de mezcla: Sin datos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS
--

Estado físico: Líquido.

Color: Incoloro.

Olor: Característico a poliéter.

pH: 5.87 (1% emulsión de agua).

Punto de fusión: No hay datos.

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: No hay datos.

Punto de inflamación: > 100 °C

Nivel de evaporación: No hay datos.

Explosividad: No es aplicable.

Inflamabilidad superior/inferior o limite explosivo: No es aplicable.

Presión de vapor: No hay datos.

Densidad de vapor: No hay datos.

Densidad (20 °C): 1,01-1,02g/cm³

Responsable:	Junior Unterleider - GoyaLab
Aprobación:	IMPORTADOR

Solubilidad: Completa en agua.

Coefficiente de reparto: n-octano/agua: No es aplicable.

Temperatura de autoencendido: No hay datos.

Temperatura de descomposición: No hay datos.

Viscosidad: No hay datos.

Propiedades explosivas: Ninguno. No hay elementos con propiedades explosivas.

Propiedades oxidantes: Ninguno. No hay elementos con propiedades oxidantes.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

Reactividad: El producto no es reactivo en condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

Posibilidad de reacciones peligrosas: No hay datos.

Materiales incompatibles: No hay datos.

Condiciones que deben evitarse: Altas temperaturas, luz solar directa, humedad.

Productos de descomposición peligrosos: Bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación del producto no se descompone con la evolución de los productos con descomposición peligrosos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre los efectos toxicológicos:

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales, basado sobre el contenido del elemento peligroso.

Toxicidad aguda:

Toxicidad oral aguda: el producto no cumple los criterios de clasificación, $ATE_{mix} > 2000 \text{mg/kg}$.

Toxicidad dérmica aguda: el producto no cumple los criterios de clasificación, $ATE_{mix} > 2000 \text{mg/kg}$.

Toxicidad aguda por inhalación: el producto no cumple los criterios de clasificación, $ATE_{mix} = 2.67 \text{mg/L}$ (polvo y nieblas).

Corrosividad e irritabilidad cutánea: según los criterios de clasificación de datos disponibles no se cumplen.

Daños e irritación ocular graves: producto clasificado como causante de irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea: según los criterios de clasificación de datos disponibles no se cumplen.

Mutagenicidad de células germinales: el producto no contiene ningún componente con riesgo de mutagenicidad de células germinales.

Carcinogenicidad: el producto no contiene ningún compuesto con riesgo carcinógeno.

Toxicidad reproductiva: el producto no contiene ningún compuesto con riesgo reprotoxico.

Responsable:	Junior Unterleider - GoyaLab
Aprobación:	IMPORTADOR

(STOT) - exposición única: según los criterios de clasificación de datos disponibles no se cumplen.

(STOT) - exposición repetida: según los criterios de clasificación de datos disponibles no se cumplen.

Peligro por aspiración: según los criterios de clasificación de datos disponibles no se cumplen.

Posibles peligros para la salud:

Ingestión: puede causar irritación del sistema digestivo.

Inhalación: el producto es dañino, puede causare irritación en el sistema respiratorio.

Ojos: puede causar irritación ocular grave.

Datos toxicológicos del ingrediente heptametiltrisiloxano modificado con polioxido de alquileo:

Toxicidad oral aguda (rata): DL₅₀ > 2000mg/kg

Toxicidad dérmica aguda (rata): DL₅₀ > 4000mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación (rata): LCT 2mg/L/4H (aerosol)

Irritación cutánea (conejo): No hay irritación cutánea.

Irritación ocular (conejo): Fuertemente irritante.

Sensibilización (conejillo de indias): No sensibilizante.

Toxicidad por dosis repetidas, oral (rata): NOAEL: 150mg/kg (28 días).

Mutagenicidad de células germinales:

- AMES Test resultado: Negativo (no mutagénico).

- Aberración cromosómica resultado: Negativo.

- Prueba de citogenicidad de mamíferos resultado: Negativo.

- Prueba de micronúcleos (OECD 474) resultado: Negativo.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

La clasificación del producto se realizó mediante el método de cálculo de acuerdo con el Reglamento No. 1272/2008 basado sobre el contenido de los componentes peligroso.

Toxicidad: Clasificado como toxico para la vida acuática con efectos duraderos: Categoría 2.

Datos ecotoxicológicos del ingrediente heptametiltrisiloxano modificado polioxido de alquileo:

Toxicidad aguda para el pescado (*Danio rerio*) LC₅₀ (96h): 6,8mg/L.

Toxicidad aguda para los invertebrados de agua dulce (*Daphnia magna*) EC₅₀ (48h): 25mg/L.

Toxicidad aguda para las algas (*Pseudokirchneriella subcapitata*): EC₅₀ (96h): 32mg/L.

Persistencia y degradabilidad: El producto no ha sido probado para la biodegradación, pero no se espera que sea fácilmente biodegradable basado en resultado de pruebas de un producto químicamente similar. Sin embargo este producto está sujeto a una rápida hidrolisis bajo ácidos o condiciones básicas.

Potencial de bioacumulación: No hay datos.

Movilidad en el suelo: No hay datos.

Otros efectos adversos: No hay datos.

Responsable:	Junior Unterleider - GoyaLab
Aprobación:	IMPORTADOR

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**Métodos para el tratamiento de residuos:**

Los restos no utilizados se mantienen en recipientes originales. Llevar los desechos al establecimiento autorizados para el transporte, valorización y eliminación de desechos. No introduzca restos de producto en depósitos, aguas superficiales, suelo.

Código de residuos sugerido: 16 03 05 Desechos orgánicos que contengan sustancias peligrosas.

Eliminación del envase: El reciclaje o la eliminación de envases vacíos deben realizarse de conformidad con la legislación vigente.

Código de desecho: 15 01 10 Envases que contengan residuos o estén contaminados por sustancias peligrosas.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE:

- 14.1. Número UN** : 3082
14.2. Nombre apropiado UN de envío : SUSTANCIA AMBIENTALMENTE PELIGROSA, LIQUIDO, N.O.S. heptametiltrisiloxano modificado con polioxido de alquileo.
14.3. Clase de peligro de transporte : 9
14.4. Grupo de embalaje : III
14.5. Peligros medioambientales : Si
14.6. Precauciones especiales para el usuario :

- Transporte TERRESTRE (ADR)** : Sin restricciones para el transporte terrestre.
Código de clasificación : M6
Etiqueta : 9
Identificación de peligro : 90
Instrucciones de embalaje : P001, IBC03, LP01, R001
Código de restricción de túnel : 3 (E)
Disposición especial : ONU 3082, disposición especial 375 (abajo):

Estas sustancias cuando se llevan en embalajes únicos o combinados que contengan una cantidad neta por envase único o interior de 5L o menos para líquidos o tienen una masa neta por envase único o interior de 5 kg o menos para sólidos, no están sujetos a ninguna otra disposición de ADR siempre que los embalajes cumplan las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8

- Transporte AÉREO (IATA-DGR)** : Sin restricciones para el transporte aéreo.
Clase : 9
Etiqueta de peligro : varios
Aviones pasajeros y de carga PI : 964
Disposición especial : ONU 3082, disposición especial A197 (abajo):

Estas sustancias cuando se llevan en embalajes únicos o combinados que contengan una cantidad neta por envase único o interior de 5L o menos para líquidos o tienen una masa neta por envase único o interior de 5 kg o menos para sólidos, no están sujetos a ninguna otra disposición de estas Regulaciones siempre que los embalajes cumplan las disposiciones generales de 5.0.2.4.1, 5.0.2.6.1.1 y 5.0.2.8.

Responsable:	Junior Unterleider - GoyaLab
Aprobación:	IMPORTADOR

Transporte MARÍTIMO (IMDG) : Sin restricciones para el transporte aéreo.
EmS códigos : F-A, S-F
Disposición especial : Disposición 2.10.2.7 del CODIGO IMDG (abajo):
 “los contaminantes marinos envasados en embalajes únicos o combinados que contengan una cantidad neta por envase único o interior de 5L o menos para líquidos o tienen una masa neta por envase único o interior de 5 kg o menos para sólidos, no están sujetos a ninguna otra disposición de este Código para contaminantes marinos siempre que los embalajes cumplan las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8. En el caso de que los contaminantes marinos también cumplan con los criterios de inclusión en otra clase de peligro continúan aplicándose todas las disposiciones de este Código”.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Normas nacionales aplicables

NCh382 - Sustancias peligrosas – Clasificación general.

NCh2120/9 - Sustancias peligrosas – Parte 9: clase 9 – Sustancias y objetos peligrosos varios.

NCh2190 - Sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos.

NCh1411/4 - Identificación de riesgo de materiales.

Resolución 3670/99 - Establece normas para la evaluación y autorización de plaguicidas.

Decreto Nº 594 - Reglamento Condiciones Sanitarias y Ambientales en los Lugares de Trabajo.

Decreto Nº 148 - Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos.

Normas internacionales aplicables

Código IMDG - Enmienda 37-14

IATA Dangerous Goods Regulations - Ed. 57th.

Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA).

The WHO Recommended Classification of Pesticides by Hazard.

Reglamento (CE) No. 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo 18.12.2006 sobre el Registro, la Evaluación, La Autorización y la Restricción de productos químicos (REACH).

Reglamento (CE) No. 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16.12.2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y la Regulación (CE) n. 1907/2006.

Reglamento (UE) 2015/830 de la Comisión del 28 Mayo 2015 modificando la Regulación (CE) n. 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el Registro, la Evaluación, la Autorización y la Restricción de productos químicos (REACH).

Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional por carretera de productos peligrosos (ADR).

DIRECTIVA 2012/18/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 4 de julio de 2012 sobre el control de los accidentes peligrosos y graves relacionados con sustancias peligrosas, que modifica y deroga posteriormente la Directiva 96/82/CE del Consejo.

DIRECTIVA (UE) 2017/164 DE LA COMISIÓN del 31 de enero 2017 por la que se establece una cuarta lista de valores Indicativos de límite de exposición laboral en conformidad con la Directiva 98/24/CE del Consejo y se modifica la Directiva 91/322/CEE de la Comisión, 2000/39/CE y 2009/161/EU.

Responsable:	Junior Unterleider - GoyaLab
Aprobación:	IMPORTADOR

16. OTRA INFORMACIÓN

Esta HDS se ha desarrollado en conformidad con el reglamento (EU) 2015/830 del 28 de Mayo 2015, que modifica el Reglamento (CE) n. 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al Registro, la Evaluación, La Autorización y la Restricción de productos químicos (REACH). Este documento se preparó de conformidad con el formato HDS, sin embargo, se creó solo con fines informativos: el producto no se clasifica como peligroso en ninguna clase, no contiene sustancias PBT o vPvB, no contiene sustancias de la lista (SVHC).

La clasificación del producto se basó en el contenido de los ingredientes y de conformidad con el Reglamento (CE) No. 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 diciembre 2008, sobre la clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, modificando y derogando las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y la Regulación (CE) n. 1907/2006.

Abreviaturas:

- NCh: Norma Chilena
- N/A: No aplica
- N/D: No disponible
- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
- CAS: Servicio de extractos químicos.
- EINECS: número asignado a una sustancia en el inventario europeo de productos químicos comerciales existentes.
- PBT: persistencia, potencial de bioacumulación y toxicidad.
- vPvB: muy alta durabilidad y muy bioacumulable.
- TLV: valor límite de umbral en el lugar de trabajo.
- STEL: límites de exposición a corto plazo de una sustancia nociva para la salud en el lugar de trabajo.
- ATE: estimación de toxicidad aguda para la mezcla.
- DL50: dosis letal 50.
- CL50: concentración letal 50 -EC50: concentración efectiva 50.
- UN número: número de identificación del material.

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

Responsable:	Junior Unterleider - GoyaLab
Aprobación:	IMPORTADOR